



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

DIRECTORIO GENERAL ORDINARIO

Lunes 30 enero de 2023

Siendo las 20:00 horas, se da inicio al Directorio General Ordinario, en Cuartel General, presidido por el Sr. Superintendente don Marcel Méndez Bonnemaïson

ASISTENCIA

Superintendente : Marcel Méndez Bonnemaïson
Vicesuperintendente : Juan Durán Reyes
Secretario General : Jesús Molina Valenzuela
Comandante : Gonzalo Morales Molina
Segundo Comandante : Raúl Vergara Donoso
Tercer Comandante : Héctor Painén González
Tesorera General : Victoria Reyes Salinas
Intendente General : Luis Farías Rivera
Director Honorario : Moisés Docmac Gómez
Director Honorario : Eduardo Correa Barrera
Director Honorario : Osvaldo Hormazábal
Director 1era Compañía : Gerardo Ortiz Ortíz
Director 2da Compañía : Julio Quezada Mallea
Director 3ra Compañía : Roxana Meza Rodríguez
Director 4ta Compañía : Juan Lecaros Grez
Director 5ta Compañía : Amanda Duarte Salazar
Director 7ma Compañía : Patricio Clavería Bustos
Director 8va Compañía : Oscar Gárate Ulloa
Rector EFB : Gabriel Sáez Fuentes

Excusas:

Pro Secretario General : Luis Leiva Jiménez (laboral)
Director Honorario : Ramón Ruiz Fuenzalida (Enfermo)
Director Honorario : Luis Rosales Valencia (Vacaciones)
Director 6ta Compañía : Jorge González Jeria (Laboral)

Nota: Se deja constancia que ante la ausencia del Director de Sexta Compañía no hubo asistencia de Capitán 6º por encontrarse trabajando,



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

El **señor Superintendente** procede a dar la bienvenida a los miembros del Honorable Directorio General, indicando que es la primera sesión del presente año, en el cual cumpliremos 75 años de vida institucional, por este motivo desea que tengamos un trabajo en conjunto, que sea un año de tranquilidad institucional, que sea un año lleno de realizaciones para el cuerpo y las Compañías.

Continuando con sus palabras el Superintendente, indica que la unidad de propósito es la llave para el éxito de todos, por lo tanto, es la invitación que nos apoyemos mutuamente entre todos, el Cuerpo, Oficiales Generales, Directores Honorarios, Directores y sus respectivas Compañías, donde todos tengamos una fidelidad con la Institución.

Destaca, además, el Superintendente, que para este Directorio tenemos invitados: En primer lugar, la **señora Solange Acuña Dassori**, asistente social ad honorem del CBCH y, en segundo lugar, **Tesorereros y Pro tesoreros, de Quinta, Sexta y Octava Compañía**.

Al respecto, el Superintendente procede a solicitar autorización al Hon. Directorio para alterar el orden de la estructura de la Sesión. No existiendo objeción, se autoriza, alterar, el orden de la Sesión, por parte del Honorable Directorio General.

Superintendente, indica que a proposición de la Tesorera General y contando con la venia del Consejo de Oficiales Generales, se acordó premiar a aquellas Tesorerías de Compañía que, en base a diferentes puntos, entrega oportuna, documentación ordenada, se han distinguido ante Tesorería General. Por este motivo en esta oportunidad han de ser distinguida las Tesorerías por su gestión que desde ya son felicitadas:

1er lugar: Tesorería de Séptima Compañía
2do lugar: Tesorería de Quinta Compañía
3er lugar: Tesorería de Octava Compañía

Hace entrega de la distinción del primer lugar, consistente en un diploma y un presente a los Tesorereros, de **Séptima Compañía** por parte de la señora Tesorera General.

Hace entrega de la distinción del tercer lugar, consistente en un diploma y un presente a los Tesorereros, de **Octava Compañía** por parte del Vice Superintendente.



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

- Segundo lugar se entregará a posterior, por estar ausentes en este momento.

Superintendente, desea felicitar una vez más a las Tesorerías destacadas por la gestión realizada. He insta a todas las Compañías a seguir trabajando por el bien de nuestra Institución.

Director Séptima Compañía, solicitando la palabra manifiesta que es un tema delicado el trabajo administrativo en el área de la tesorería, es un trabajo paralelo con la Tesorería General, que desde ya agradece a nombre de Séptima Compañía.

Superintendente, a continuación, informa al honorable Directorio General, que también fue invitada la señora Solange Acuña Dassori, asistente social ad honorem de nuestra Institución, proviene de una familia de bomberos, donde ella ha servido al CBCH desde hace ya 20 años, realizando un trabajo silencioso. Ella como mujer y madre, representa los principios y valores de los Bomberos de Chile, es por este motivo que ella al cumplir estos 20 años de servicio, por este motivo se solicita un generoso aplauso y se procede a entregar su reconocimiento consistente en un diploma y un recuerdo de esta magna ocasión, de manos de nuestro Superintendente y el Director Honorario Eduardo Correa Barrera.

Solange Acuña Dassori, agradece el presente y la distinción en su persona, recuerda que justo en esta fecha su padre, cumple un mes de fallecido (Ex bombero de Primera Compañía señor Luis Acuña) dónde está segura de que Él está muy contento por esta distinción y reiteró sus servicios para seguir trabajando en el Cuerpo de Bomberos de Conchalí – Huechuraba.

Director Séptima Compañía, solicitando la palabra, manifiesta que, a nombre de Séptima Compañía, desea aprovechar esta ocasión para destacar el trabajo que realiza nuestra Tesorera General, en favor de la Institución, por este motivo le hacen entrega de un presente.

Superintendente, agradeció la presencia de los invitados a este Directorio y se retomó el orden de la sesión.

- Continuando con el Directorio General, el señor Superintendente, aborda el tema del acta anterior, correspondiente al mes de diciembre 2022 la cual fue enviada por correo electrónico oportunamente.



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

Secretario General, el Director Honorario Eduardo Correa Barrera, envió sus aportes, las cuales ya han sido incorporadas al acta.

Tesorerera General, comenta que, en el Directorio anterior, se acordó regularizar la situación del pago de unas boletas al señor Raymond Misslin, desea manifestar que no está de acuerdo, pero respetará el acuerdo ya que ella no estuvo presente en el Directorio.

**Consultado el Honorable Directorio General y no existiendo otros comentarios, se da por aprobada:
Acta de Directorio ordinario 22 de diciembre 2022**

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA al 31 de diciembre 2022

Se procede a consultar al Honorable directorio general, para que puedan opinar sobre la correspondencia:

Secretario General, el Director segunda compañía, envió un aporte, lo cual se le agradece.

Consultado el Honorable directorio general y no existieron otros comentarios se dan por aprobadas la correspondencia recibida y despachada.

CUENTA DE TESORERÍA GENERAL

Ofrecida la palabra a la Tesorerera General, Sra. Victoria Reyes Salinas, ésta da cuenta del movimiento de fondos de la institución del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, en el cual se distinguen para cada una de las cuentas contables los valores presupuestados y reales ejecutados, el cual se consigna en la presente acta. También da a conocer los saldos de dineros disponibles al 31 de diciembre, tanto en banco como en los ítems de distribución, las deudas de las Compañías y el movimiento de las Cajas de Socorro y de Bienestar.



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL



CUERPO DE BOMBEROS DE CONCHALI - HUECHURABA
82.190.000-K
AV. INDEPENDENCIA # 3540, CONCHALI

Presupuesto Ingresos

Pág.1
27-01-2023

CUERPO DE BOMBEROS DE CONCHALI - HUECHURABA
Desde 1-Ene-2022 Hasta 31-Dic-2022

Cuenta	Presupuesto	Real	Saldo
1 INGRESOS	752.789.771	1.444.270.955	-691.481.184
1.1 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS CONTEMPLADOS EN LA LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO	322.747.051	334.720.818	-11.973.767
1.1.1 GASTOS DE OPERACION DE CUERPOS DE BOMBEROS	293.503.949	289.073.702	4.430.247
1.1.2 INVERSIONES DE CUERPOS DE BOMBEROS	29.243.102	45.647.116	-16.404.014
1.2 SUBVENCION MUNICIPAL	80.000.000	95.000.000	-15.000.000
1.2.1 MUNICIPALIDAD DE CONCHALI	40.000.000	70.000.000	-30.000.000
1.2.2 MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA	40.000.000	20.000.000	20.000.000
1.2.3 MUNICIPALIDAD DE RECOLETA	0	5.000.000	-5.000.000
1.3 FONDOS PUBLICOS PROVENIENTES DE OTRAS LEYES	25.100.000	25.730.363	-630.363
1.3.1 POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA	100.000	730.363	-630.363
1.3.2 LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS	25.000.000	25.000.000	0
1.4 INGRESOS FINANCIEROS	0	506.245.102	-506.245.102
1.4.1 INTERESES Y REAJUSTES FIANCIEROS	0	11.402.574	-11.402.574
1.4.3 RESCATE INVERSIONES FINANCIERAS	0	494.842.528	-494.842.528
1.5 OTROS INGRESOS	122.592.720	145.351.932	-22.759.212
1.5.1 APORTES DE CIAS.	97.072.720	97.542.372	-469.652
1.5.1.1 APORTES DE CIAS BONO CUARTELERO	4.800.000	6.753.734	-1.953.734
1.5.1.2 APORTES DE CIAS. SUELDO CUARTELERO	32.148.000	9.413.470	22.734.530
1.5.1.3 APORTES DE CIAS. SUELDO AUXILIAR DE ASEO	33.324.720	21.722.083	11.602.637
1.5.1.4 APORTES DE CIAS. BONO AUXILIAR DE ASEO	0	1.055.750	-1.055.750
JNCB 1.5.1.5 APORTES DE CIAS. PARA COMPRA DE MATERIALES A LA	0	3.931.000	-3.931.000
1.5.1.6 APORTES DE CIAS. PARA PAGO DE GASTOS DE CIA.	5.000.000	12.744.919	-7.744.919
1.5.1.7 APORTES DE CIAS. PARA COMPRAS DE MATERIAL MENOR	1.000.000	14.211.672	-13.211.672
1.5.1.8 APORTES DE CIAS. CAJA DE SOCORRO	16.000.000	7.209.744	8.790.256
1.5.1.9 APORTES DE CIAS. EXTRA CAJA DE SOCORRO	0	350.000	-350.000
RENTADO 1.5.1.10 APORTES DE CIAS. CAJA DE BIENESTAR PERSONAL	4.800.000	150.000	4.650.000
1.5.1.12 APORTES DE CIAS. PARA INVERSIONES FINANCIERAS	0	20.000.000	-20.000.000
1.5.2 DEVOLUCION DE PRESTAMOS AL PERSONAL CONTRATADO	1.200.000	7.139.769	-5.939.769
1.5.2.1 DEV. DE PRESTAMO DEL CUERPO	1.200.000	7.139.769	-5.939.769
1.5.3 PAGO DE DEUDORES	20.000.000	22.532.171	-2.532.171
1.5.8 DEVOLUCION DE PRESTAMOS A CIAS.	4.000.000	10.000.000	-6.000.000
1.5.11 INGRESOS POR RESOLUCIONES JUDICIALES	300.000	50.000	250.000
1.5.12 VENTA DE MATERIAL MAYOR	0	8.000.000	-8.000.000
1.5.17 INGRESOS POR DEVOLUCIÓN DE CAJA CHICA	20.000	87.620	-67.620
1.6 ENTRADAS PROPIAS (INGRESOS NO OPERACIONALES)	202.350.000	337.222.740	-134.872.740
1.6.1 SERVICIOS DE INSPECCIONES Y CURSOS	0	853.860	-853.860

Av. Quilicura Nº 2275 – Conchalí

Web: www.bomberosconchali.cl – Email: repcion@bomberosconchali.cl



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

1.6.3 RIFAS Y COLECTAS	0	16.663.850	-16.663.850
1.6.5 DONACIONES	2.000.000	840.000	1.160.000
1.6.5.2 DONACIONES	2.000.000	840.000	1.160.000
1.6.6 APORTES DE PARTICULARES	65.850.000	81.169.386	-15.319.386
1.6.6.1 COOP. CHILEDAR MTG	65.000.000	80.416.316	-15.416.316
1.6.6.2 SOCIOS DEL CUERPO	850.000	707.563	142.437
1.6.6.3 SOCIOS DE CIAS	0	45.507	-45.507
1.6.7 INGRESOS POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	90.000.000	118.611.552	-28.611.552
1.6.7.1 ARRIENDO DE SITIO PARA ANTENAS	90.000.000	118.611.552	-28.611.552
1.6.8 OTROS INGRESOS	44.500.000	119.084.092	-74.584.092
1.6.8.1 SALDO INICIAL	40.000.000	106.602.795	-66.602.795
1.6.8.2 INGRESOS A CAJA DE BIENESTAR	2.000.000	1.293.379	706.621
1.6.8.4 INGRESOS VARIOS	2.500.000	11.187.918	-8.687.918



CUERPO DE BOMBEROS DE CONCHALI - HUECHURABA
82.190.000-K
AV. INDEPENDENCIA # 3540, CONCHALI

Presupuesto Egresos

Pág.1
27-01-2023

CUERPO DE BOMBEROS DE CONCHALI - HUECHURABA

Desde 1-Ene-2022 Hasta 31-Dic-2022

Cuenta	Presupuesto	Real	Saldo
2 EGRESOS	635.468.551	1.260.366.172	-624.897.621
2.1 REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL CONTRATADO	324.390.279	301.954.318	22.435.961
2.1.1 REMUNERACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO	220.472.223	209.463.362	11.008.861
2.1.1.1 REMUNERACIONES CUARTELEROS	115.267.098	99.884.937	15.382.161
2.1.1.2 REMUNERACIONES OPERADORAS	39.083.525	48.100.572	-9.017.047
2.1.1.3 REMUNERACION DE ADMINISTRATIVOS	37.706.000	31.435.873	6.270.127
2.1.1.4 REMUNERACION DE AUXILIARES DE ASEO	28.415.600	30.041.980	-1.626.380
2.1.2 COTIZACIONES PREVISIONALES	55.118.056	67.756.164	-12.638.108
2.1.3 HONORARIOS	12.500.000	3.775.323	8.724.677
2.1.3.1 HONORARIOS	10.000.000	2.107.267	7.892.733
2.1.3.3 HONORARIOS CENTRAL DE ALARMAS	2.500.000	1.668.056	831.944
2.1.4 RETENCIONES POR HONORARIOS	3.000.000	7.116.454	-4.116.454
2.1.5 IMPUESTO UNICO 2A CATEGORIA	100.000	101.506	-1.506
2.1.7 PRESTAMOS AL PERSONAL CONTRATADO	5.200.000	3.150.000	2.050.000
2.1.7.1 PRESTAMOS DEL CUERPO	1.200.000	400.000	800.000
2.1.7.2 PRESTAMOS DE LA CAJA DE BIENESTAR	4.000.000	2.750.000	1.250.000
2.1.8 INDEMNIZACIONES	4.000.000	9.348.068	-5.348.068
2.1.9 DEVOLUCION DE PRESTAMOS A CCAF O INSTITUCIONES SIMILARES	24.000.000	1.243.441	22.756.559

Av. Quilicura Nº 2275 – Conchalí

Web: www.bomberosconchali.cl – Email: repcion@bomberosconchali.cl



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

2.2	ELEMENTOS Y SERVICIOS DE CONSUMO	52.360.000	113.025.969	-60.665.969
2.2.1	COMBUSTIBLES	30.000.000	50.966.763	-20.966.763
2.2.2	LUBRICANTES	1.000.000	1.308.561	-308.561
2.2.3	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	1.200.000	2.168.817	-968.817
2.2.4	MATERIALES DE ENSEÑANZA	500.000	0	500.000
2.2.5	PRODUCTOS QUIMICOS DESTINADOS AL SERVICIO BOMBERIL	200.000	336.508	-136.508
2.2.6	MATERIALES Y UTILES PARA PRIMEROS AUXILIOS	200.000	851.580	-651.580
2.2.8	SERVICIO TELEFONICO	840.000	1.547.375	-707.375
2.2.8.1	TELEFONOS FIJOS	0	834.719	-834.719
2.2.8.2	TELEFONOS MOVILES	840.000	712.656	127.344
2.2.9	CONSUMO DE GAS Y OTROS COMBUSTIBLES PARA CALEFACCION	400.000	96.001	303.999
2.2.12	ALIMENTACION Y CONSUMO	3.700.000	3.928.412	-228.412
2.2.12.1	ALIMENTACION Y CONSUMO CADETES	200.000	183.385	16.615
2.2.12.2	ALIMENTACION Y CONSUMO GRUPO USAR	500.000	1.333.580	-833.580
2.2.12.3	ATENCION DIRECTORIOS Y OF. GENERALES	3.000.000	2.411.447	588.553
2.2.13	UNIFORMES DEL PERSONAL CONTRATADO	3.000.000	3.887.442	-887.442
2.2.14	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	1.000.000	1.945.046	-945.046
2.2.15	OTROS GASTOS	10.320.000	45.989.464	-35.669.464
2.3	ADQUISICION, MANTENCION Y REPARACIONES	78.200.000	193.837.021	-115.637.021

2.3.1	ADQUISICION DE MUEBLES Y EQUIPOS	2.000.000	9.388.450	-7.388.450
2.3.2	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION Y AUDIOVISUALES	1.000.000	159.950	840.050
2.3.4	ADQUISICION DE MATERIAL MENOR	26.000.000	74.824.042	-48.824.042
2.3.4.1	ADQUISICIONES DE CIAS	1.000.000	55.919.949	-54.919.949
2.3.4.2	ADQUISICIONES DEL CUERPO	20.000.000	12.716.093	7.283.907
2.3.4.3	ADQUISICION GRUPO USAR	5.000.000	6.188.000	-1.188.000
2.3.5	UNIFORMES DE PARADA	200.000	5.934.530	-5.734.530
2.3.8	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	500.000	5.866.476	-5.366.476
2.3.9	SERVICIOS DE MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS	6.000.000	870.251	5.129.749
2.3.10	SERVICIOS DE MANTENCION Y REPARACION DE MAQUINARIAS, MUEBLES Y EQUIPOS	0	1.261.400	-1.261.400
2.3.11	SERVICIOS DE CONSTRUCCION, MANTENCION Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE CUARTELES DE BOMBEROS	20.000.000	62.914.012	-42.914.012
2.3.11.1	REPARACION CUARTELES CIAS	20.000.000	42.451.565	-22.451.565
2.3.11.2	REPARACIONES CUARTEL GENERAL	0	20.462.447	-20.462.447
2.3.12	REPARACION DE MATERIAL MAYOR	22.000.000	27.899.002	-5.899.002
2.3.12.1	REP. MAT. MAYOR DEL CUERPO	20.000.000	27.747.022	-7.747.022
2.3.12.2	REP. MATERIAL MAYOR DE CIAS	2.000.000	151.980	1.848.020
2.3.13	REPARACION DE MATERIAL MENOR	500.000	4.718.908	-4.218.908
2.3.13.1	REPARACION MATERIAL DE CIA	0	3.723.711	-3.723.711
2.3.13.2	REPARACION MATERIAL DEL CUERPO	500.000	995.197	-495.197
2.4	INVERSIONES	0	384.000.000	-384.000.000
2.4.3	RESCATE INVERSIONES FINANCIERAS	0	384.000.000	-384.000.000

2.5	SERVICIOS GENERALES	19.268.272	35.495.540	-16.227.268
2.5.1	COMUNICACIONES, TV CABLE E INTERNET	10.318.272	17.095.900	-6.777.628
2.5.1.1	INTERNET TV CABLE DEL CUERPO	3.306.900	3.727.299	-420.399
2.5.1.2	INTERNET TV CABLE DE LAS CIAS.	7.011.372	13.368.601	-6.357.229
2.5.2	SERVICIOS DE ASEO	200.000	0	200.000
2.5.6	CENTRAL DE ALARMAS	0	14.701.342	-14.701.342
2.5.7	PASAJES Y FLETES	0	395.178	-395.178
2.5.9	SEGUROS GENERALES Y CONTRIBUCIONES	700.000	497.234	202.766
2.5.10	MOVILIZACION	50.000	349.530	-299.530
2.5.11	CAJA CHICA	6.600.000	2.272.446	4.327.554
2.5.11.1	CAJA CHICA ADMINISTRATIVA	3.000.000	793.742	2.206.258
2.5.11.2	CAJA CHICA COMANDANCIA	3.600.000	1.457.134	2.142.866
2.5.11.4	CAJA CHICA OTROS OFICIALES	0	21.570	-21.570
2.5.12	GASTOS LEGALES Y NOTARIALES	1.000.000	127.500	872.500
2.5.13	GASTOS EN ACTIVIDADES ESTATUTARIAS Y SOCIALES	100.000	0	100.000
2.5.14	PUBLICIDAD Y DIFUSION	300.000	56.410	243.590



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
 ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

Principales Ingresos del Periodo

2.6	GASTOS EN COMPUTACION	0	3.457.344	-3.457.344
2.6.2	MATERIALES COMPUTACIONALES DE USO O CONSUMO	0	3.457.344	-3.457.344
CORRIENTE				
2.7	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	1.500.000	4.130.357	-2.630.357
2.7.1	DE LOS MIEMBROS VOLUNTARIOS	1.500.000	4.114.357	-2.614.357
2.7.2	DEL PERSONAL CONTRATADO	0	16.000	-16.000
2.8	GASTOS FINANCIEROS	50.000	119.962	-69.962
2.8.1	INTERESES PAGADOS (PRIMAS, COMISIONES, ETC.)	0	29.265	-29.265
2.8.3	GASTOS FINANCIEROS	50.000	90.697	-40.697
2.9	OTROS EGRESOS	106.000.000	159.819.346	-53.819.346
2.9.1	APORTES A LAS CIAS.	100.000.000	134.565.538	-34.565.538
2.9.1.1	APORTES A LAS CIAS. ANIVERSARIO DE CIAS.	0	1.980.008	-1.980.008
2.9.1.2	APORTE A LAS CIAS. ARRIENDO DE SITIOS PARA ANTENAS	80.000.000	124.357.030	-44.357.030
2.9.1.4	APORTE A LAS CIAS.	20.000.000	8.228.500	11.771.500
2.9.4	PRESTAMOS A LAS CIAS.	4.000.000	24.000.000	-20.000.000
2.9.8	PREMIOS Y TROFEOS	2.000.000	1.253.808	746.192
2.10	GASTOS NO OPERACIONALES O NO PROPIOS DEL SERVICIO	53.700.000	64.526.315	-10.826.315
2.10.1	HONORARIOS POR ACTIVIDADES	500.000	0	500.000
2.10.4	IDENTIFICACION BOMBERIL	200.000	1.420.914	-1.220.914
2.10.5	IMPREVISTOS	2.000.000	2.562.727	-562.727
2.10.7	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CELEBRACIONES	3.000.000	10.308.117	-7.308.117
2.10.8	EGRESOS	48.000.000	50.234.557	-2.234.557
2.10.8.1	OTROS GASTOS NO PROPIOS DEL SERVICIO	2.000.000	1.045.600	954.400
2.10.8.2	CAJA DE BIENESTAR PERSONAL RENTADO	7.000.000	12.919.869	-5.919.869
2.10.8.3	CAJA DE SOCORRO PARA VOLUNTARIOS	8.000.000	9.943.933	-1.943.933
2.10.8.5	GASTOS COVID-19	20.000.000	726.861	19.273.139
2.10.8.6	CH/S DEVUELTOS Y CADUCOS	0	1.701.751	-1.701.751
2.10.8.7	GASTOS DE CIAS.	5.000.000	6.755.601	-1.755.601
2.10.8.8	GASTOS COOPERADORES	6.000.000	17.140.942	-11.140.942

Principales Ingresos del Periodo

DETALLE	VALOR
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI	\$ 30.000.000
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA	\$ 5.000.000
LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS	\$ 25.000.000
INTERESES Y REAJUSTES FIANCIEROS	\$ 3.105.000
RESCATE INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 115.000.000
ARRIENDO DE SITIO PARA ANTENAS	\$ 41.299.770

Principales Egresos del Periodo

DETALLE	VALOR
INDEMNIZACIONES	\$ 3.526.747
COMBUSTIBLES	\$ 10.702.131
ADQUISICIONES DE CIAS	\$ 8.514.916
ADQUISICIONES DEL CUERPO	\$ 9.817.500
APORTE A LAS CIAS. ARRIENDO DE SITIOS PARA ANTENAS	\$ 25.761.152

Web: www.bomberosconchali.cl – Email: repcion@bomberosconchali.cl



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

SALDOS DISPONIBLES AL 31-12-2022

DETALLE DEL SALDO :	Valor
DISPONIBLE PARA GASTOS (2023)	\$ 128.355.895
INGRESO ART 45 AÑO 2022	\$ 25.000.000
CAJA DE BIENESTAR PERSONAL RENTADO	\$ 7.769.001
CAJA DE SOCORRO AT. A VOLUNTARIOS	\$ 5.675.012
ARRIENDOS SITIOS ANTENAS DE CIAS (7MA CIA DIF.)	\$ 472.689
ARRIENDOS SITIOS ANTENAS DE CIAS (1RA CIA)	\$ 16.632.186
TOTAL	\$ 183.904.783

INVERSIONES

DEPOSITO A PLAZO BANCO ESTADO (60 DIAS R)	\$ 136.000.000
---	----------------

SALDOS DISPONIBLES POR BANCO AL 31-12-2022

BANCO ESTADO	\$ 56.416.744
BANCO DE CHILE	\$ 5.787.795
BANCO SANTANDER	\$ 2.355.124
BANCO SANTANDER TG	\$ 119.345.120
TOTAL	\$ 183.904.783

Aportes Gastos Compañías a Diciembre 2022

	2021	2022	Saldo
1RA COMPAÑÍA		\$ 1.526.806	\$ 1.526.806
2DA COMPAÑÍA			\$ -
3RA COMPAÑÍA		\$ 1.921.586	\$ 1.921.586
4TA COMPAÑÍA		\$ 1.377.663	\$ 1.377.663
5TA COMPAÑÍA		\$ 1.546.900	\$ 1.546.900
6TA COMPAÑÍA		\$ 6.320.782	\$ 6.320.782
7MA COMPAÑÍA		\$ 1.424.097	\$ 1.424.097
8VA COMPAÑÍA		\$ 830.169	\$ 830.169
		TOTAL	\$ 14.948.003

Av. Quilicura Nº 2275 – Conchalí

Web: www.bomberosconchali.cl – **Email:** repcion@bomberosconchali.cl



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

Informacion Tesoreria Caja de Bienestar a Diciembre 2022

SALDO INICIAL AÑO 2022	\$	9.832.991
TOTAL DE INGRESOS	\$	13.605.879
Aportes del Personal Rentado	\$	4.200.000
Aportes de Cías.	\$	1.810.000
Aportes Extras de Cía.	\$	200.000
Aportes Tesoreria General	\$	710.000
Aportes del Cuerpo	\$	2.520.000
Devolucion de Prestamos	\$	2.872.500
Ingresos Venta de Rifas	\$	1.200.000
Otros Ingresos / vueltos	\$	93.379
TOTAL DE EGRESOS	\$	15.669.869
Cuota Mortuoria	\$	400.000
Ayudas por Enfermedad	\$	50.000
Bonos Ayuda Marzo/Sept/Dic	\$	4.730.000
Ayuda Vacaciones	\$	1.500.000
Reembolso gastos medicos	\$	2.184.869
Prestamos a Asociados	\$	2.750.000
Coronas de Flores	\$	195.000
Gastos Celebraciones	\$	3.860.000
SALDO DISPONIBLE AL 31-12-2022	\$	7.769.001



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

Informe Caja de Socorro a Diciembre 2022

Saldo Inicial año 2022	\$ 5.024.201
Total Ingresos	\$ 10.769.744
Aportes mensuales	\$ 4.632.000
Aportes Mensuales Subvencion	\$ -
APORTE ACUERDO 2021	\$ 1.000.000
Aporte 5% Campañas Economicas cias.	\$ 4.637.744
Aporte Extra para Ayuda	\$ 500.000
Total Egresos	\$ 10.118.933
Facturas Vol. Accidentados	\$ 1.050.853
Gastos Voluntarios Accidentados	\$ 128.976
Gastos Funerarios (CUOTA MOR)	\$ 3.002.406
Ayudas a Voluntarios	\$ 4.365.886
Ayudas a Volunt. Gtos. Medicos	\$ 1.570.812
Saldo Final Disponible al 31-12-2022	\$ 5.675.012

Director Honorario Eduardo Correa Barrera, solicitando la palabra, comenta que sumando y restando, fue un mal año económicamente hablando, sino se tuviera el fondo de reserva estaríamos quebrado.

Continuando con su exposición, Director Honorario, dice que en año hay que tratar de hacer las economías suficientes, a fin de tener recursos para los primeros meses del año 2024.

Superintendente, agradece las palabras del Director honorario Eduardo Correa, pero desea recordar que el cambio de Cuartel General demandó fondos por más de \$60.000.000 y por otro lado nos vimos enfrentados a que la I. M. de Huechuraba en el 2021 no entregó subvención.



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

SUPERINTENDENCIA

ACTAS DEL DIRECTORIO

SECRETARIA GENERAL

Director Honorario Moisés Docmac, dice que el presente año 2023, debe ser mejor ya que el presupuesto que se elaboró quedaría un fondo de más de \$100.000.000 Vice superintendente, recuerda que se va a incrementar el fondo de reserva de aquí a cuatro años, por lo tanto, hay que trabajar para lograr este incremento.

Consultado el Honorable directorio general y no existiendo otro comentario se da por aprobada la cuenta de Tesorería General.

- **CUENTA DE DIRECTORES HONORARIOS**

El señor Director Honorario, **don Moisés Docmac Gómez** . Sin cuenta

El señor Director Honorario, **don Eduardo Correa Barrera**. Sin cuenta

El señor Director Honorario, **don Osvaldo Hormazábal**. Sin cuenta

CUENTA DE DIRECTORES DE COMPAÑÍAS

El Superintendente indica que se despachó por correo electrónico las cuentas de los directores de Compañía, para conocimiento de los miembros del Directorio general.

El señor **director Primera Compañía don Gerardo Ortíz Ortíz**, informa:

- La compañía ha realizado Junta de Oficiales semanalmente, tratando temas de contingencia.
- Los oficiales nos reunimos para la planificación estratégica 2023
- Se realizó trabajo de cuartel cuyo objetivo era una limpieza profunda.
- Cuartelero N1 con 2 licencias médicas, estamos con el cuartelero a prueba N2, y en algunos días hemos tenido que contratar servicios externos.
- Se invirtió la plata de la subvención municipal en reparación de equipos autónomos, limpieza de uniformes, remodelación de oficinas, instalación de aire acondicionado.
- 72 voluntarios en fila, más 5 aspirantes esperando el inicio del nuevo proceso.
- Tuvimos una exitosa campaña económica en el mes de diciembre
- Se realizó en el cuartel el velatorio del ex Bombero Luis Acuña



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

SUPERINTENDENCIA

ACTAS DEL DIRECTORIO

SECRETARIA GENERAL

El señor **director Segunda Compañía don Julio Quezada Mallea**, informa:

- El 24 de diciembre se realizó la tradicional caravana llevando al viejo pascuero y entregando dulces y golosinas a los niños de nuestro sector.
- El día 27 de diciembre se recibe, junto con la Directora de 3ª Compañía, subvención de la Municipalidad de Recoleta por un valor de \$2.500.000, para cada Compañía, totalizando \$5.000.000,- con plazo de rendición el 30 de diciembre de 2022. Con el valor recibido se adquirió 2 pitones de 50 mm, Thunderfog TFT boquilla regulable entre 30 y 200 gpm, con desalojo entre 110 y 750 litros por minuto a 7 bares, además se aprovechó de adquirir 2 focos recargables, fáciles de transportar, resistentes al agua.
- El 31 de diciembre se realizó campaña económica con una recaudación de \$3.738.960,
- Se cuenta con 4 nuevos postulantes, los cuales pronto serán aceptados como aspirantes en la próxima Junta de Oficiales.
- La Compañía, reunida en forma extraordinaria, encomendó al Director para que solicitará reconsideración del calendario de campañas económicas.
- La Capitanía sigue realizando ejercicios prácticos para mantener a los bomberos activos.

La directora **Tercera Compañía señora Roxana Meza Rodríguez**, informa:

- Se aceptó la renuncia de 3 brigadieres, en la actualidad contamos con 21 brigadieres y 1 postulante a brigadier.
- Contamos con 42 bomberos y 1 aspirante
- El Director Honorario Ramon Ruiz está mejor de salud de acuerdo con lo informado por su familia ya está caminando, se espera ver pronto recuperado a un 100%.
- Bombero Honorario Jacinto Cayuman se encuentra Hospitalizado en la clínica Santa María por un nuevo episodio de Hemorragia Digestiva
- El bombero Bastián Cornejo, se accidentó en un incendio, sector Tercera, estamos a la espera del alta médica
- La compañía de la empresa ALCIP metal reparó los detalles encontrados por Intendente General, en el portón de la Sala de máquinas
- Se recibió subvención municipal de Recoleta por \$2.500.000 con lo que se compró Piscina para abastecimiento, moto bomba, muñeco y DEA para talleres, y un refrigerador para los bomberos.
- Se canceló el préstamo de \$4.000.000 al Cuerpo en diciembre 2022 como se había acordado



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

SUPERINTENDENCIA

ACTAS DEL DIRECTORIO

SECRETARIA GENERAL

- Se participó en reunión de seguridad en la I. Municipalidad de Recoleta donde participó PDI, Carabineros, Fiscalía Norte, desean que se participe esto es el último jueves de cada mes, se solicitó que la invitación sea referida al señor comandante.
- Informa de estado de salud de:
 - Bombero Honorario Jacinto Cayuman que está hospitalizado por hemorragias gástricas.
 - Bombero Honorario Juan Hernández fue operado de la columna
 - Ayudante Rocío Bustos, hospitalizada por problemas gástricos.

El señor **director de Cuarta Compañía don Juan Lecaros Grez,:**

- Se realiza reunión de compañía para planificar el término de año
- Lamentamos el sensible fallecimiento de nuestro relacionador público (Q.E.P.D) don Waldo Araya Apablaza, se agradece a la Superintendencia, comandancia y compañías del cuerpo por las demostraciones de apoyo por el difícil momento que pasamos.
- Se realiza Junta de oficiales donde se acepta la postulación de las siguientes reincorporaciones y postulación.

- **Reincorporación**

- Pablo Costagliola
- Francisco Saldaña
- Diego Canales
- **Postulante**
- Valentina Grez
- Leonardo Osorio.

- Hicimos la tradicional caravana navideña el día sábado 24 de diciembre, con una excelente aceptación por parte de los vecinos.
- Reparamos la cocina del casino para una mejor atención a los bomberos de la compañía.
- Se repara y pone en servicio baño de guardia nocturna.
- Colocamos un cobertizo en el pasillo del quincho.
- Realizamos la compra de botas, esclavinas y guantes para los bomberos que los tienen deteriorados y para los nuevos ingresos.
- Terminamos un año muy difícil en cuanto a oficiales, pero con la convicción que podemos salir adelante, como se ha demostrado en el último tiempo.

Directora de **Quinta Compañía** señora **Amanda Duarte Salazar:**

Av. Quilicura Nº 2275 – Conchalí

Web: www.bomberosconchali.cl – **Email:** repcion@bomberosconchali.cl



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

SUPERINTENDENCIA

ACTAS DEL DIRECTORIO

SECRETARIA GENERAL

- 26/12/22 Se recibió proyecto eléctrico terminado.
- 27/12/22 Se recibió ingreso por antena de Torres Unidas por 700 Uf.
- 03/01/23 se recibieron observaciones de tesorería a Noviembre, las cuales ya fueron corregidas, quedando pendientes 2.
- Del 3 al 9 de enero hicieron uso de su feriado legal la auxiliar Mercedes Farías y el cuartelero Sr. Miguel Contreras.
- Lunes 09/01/23 se liquidó el Depósito a plazo en el Banco Estado, rescatando \$16.154.507.-
- Del 12 al 15 de enero asistieron 5 bomberos a curso de Operaciones contra incendios en edificios altos en la ciudad de Talcahuano.
- 13/01/23 se toma nuevo depósito a plazo con Banco Estado, aprobado en reunión de compañía, por \$42.000.000 a 30 días renovables.
- Se recibió un presupuesto por recambio de instalaciones eléctricas, de acuerdo con las indicaciones del proyecto, por un total de \$36.129.330 más IVA-
- Se aprobaron cajas chicas de Capitán, Directora y Tesorera con los mismos montos de 2022.
- Se aprobó un monto máximo de aprobación por junta de oficiales para gastos de \$700.000.-
- Se acordó mantener el monto de cuotas sociales para el 2023.
- 24/01 Accidente laboral auxiliar Sra. Mercedes Farías, se encuentra con 7 días de licencia médica.

El señor **director Sexta Compañía don Jorge González Jeria**, informa:

- Nuestro ayudante Javier Zúñiga dio positivo a Covid, ya se encuentra recuperado.
- El día 10 de enero sostuvimos una reunión con el Alcalde de Huechuraba y el Administrador Municipal con la finalidad de conocer la situación del proyecto de cuartel, se nos informa que es un proyecto de reposición, lo que significa que se construirá en el mismo terreno actualmente ocupamos, queda pendiente una visita con el funcionario que está a cargo para interiorizarse de los detalles. En la misma reunión nos informan que la Municipalidad para el año 2023, otorgará 30 millones de subvención a repartir para la Sexta y Octava, la que será tratada en el Concejo del día 25 de enero y se comprometieron a entregar en la primera quincena de febrero.
- En relación con los uniformes de rescate, de las tres empresas participantes, solo dos cumplen con lo requerido, mantenemos a la espera de la adjudicación.



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

SUPERINTENDENCIA

ACTAS DEL DIRECTORIO

SECRETARIA GENERAL

- El día 29 se realizó junta de oficiales y se acepta la renuncia del Bombero Miguel Gamboa al cargo de Teniente Tercero, en la reunión de este 26 de enero se realizará la elección para cubrir el cargo.
- Fue cancelada la deuda 2022 correspondiente al 5% de las campañas económicas y se abonó a la deuda de gastos operacionales.
- No tenemos respuesta por parte de ENEL, a la solicitud de aumentar el automático general del cuartel.

El señor **director Séptima Compañía don Patricio Clavería Bustos,**

Personal

- A la fecha contamos con 44 Bomberos de los cuales 17 son Honorarios sin novedad y 27 activos también sin novedad. 1 bombero sancionado en consejo de compañía por 180 días.
- Se realizó en enero la junta de oficiales y sesión de compañía, se aprobaron las cuotas sociales y programaciones del año.

Cadetes

- La Brigada de cadetes al momento cuenta con 15 niños y se encuentran realizando los preparativos para el aniversario 37 desde su fundación el 2 de Marzo 2023

Personal Rentado

- Cuartelero número 1 Marcos Urbina se encuentra con licencia médica hasta el 1 de febrero
- Cuartelero Número 2 Pablo Muñoz con Feriado legal hasta el 12 de febrero y con problemas de salud al parecer ambulatorio
- Auxiliar de Aseo Sra. María Lucero se encuentra con feriado legal hasta el 27 enero, su rol está siendo reemplazado por apoyo externo Sra. Marcia Navarro

Cuartel

- Los Trabajos de baños y gasfitería siguen sin avances por problemas de COVID de los maestros.
- La empresa Bitumix realizó pavimentación de veredas en frontis del cuartel.

Material Mayor

- El carro B7 se fue en diciembre a taller para reparaciones eléctricas de alza vidrios, luces y tapicería. El 12 de enero presenta falla de inyección por temas de agua en el combustible.
- Se informa incidente de colisión menor en llamado con vehículo particular sin daños mayores

Av. Quilicura Nº 2275 – Conchalí

Web: www.bomberosconchali.cl – **Email:** repcion@bomberosconchali.cl

Página 16 de 43



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

SUPERINTENDENCIA

ACTAS DEL DIRECTORIO

SECRETARIA GENERAL

- Carro H7 se encuentra con pérdida de combustible y problemas intermitentes de agua en la inyección.
- Carro UT7 se encuentra con problemas de alza vidrios puerta conductor y en espera de mantención.
- Estamos cubriendo roles de conducción con apoyo de conductores externos.

El señor **director Octava Compañía don Oscar Garate Ulloa**, informa:

- El 04 de enero se realiza la Junta de Oficiales.
- El 07 de enero la Compañía realiza su primera Campaña económica
- El 18 de enero en Sesión de Compañía resulta electo como RRPP el Bombero fundador Manuel Fuentes
- El Bombero Yonathan Pomar fue hospitalizado para atender un dispositivo que tiene en su corazón, encontrando en estos momentos en reposo.

El **Superintendente**, ofrece la palabra sobre las cuentas de los directores de Compañía y recuerda que las cuentas deben ser enviadas el día lunes anterior al Directorio General.

NOTA: Se deja constancia que aquello que hayan agregado los señores Directores, durante el Directorio, queda inserto en su cuenta.

CUENTAS DE OFICIALES GENERALES

SUPERINTENDENTE

1.- REUNIONES REALIZADAS y ASISTIDAS

1.1 SESIONES COG:

10-01

24-01

1.2 SESIONES COMISIÓN REGLAMENTO

27-12-2022

05-01-2023

19-01-2023

1.3 SESIONES COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO

1.3 CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO

Av. Quilicura Nº 2275 – Conchalí

Web: www.bomberosconchali.cl – **Email:** repcion@bomberosconchali.cl



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

SUPERINTENDENCIA

ACTAS DEL DIRECTORIO

SECRETARIA GENERAL

12-01-2023 Capacitación sobre operatividad de FEMER

Se asiste a capacitación sobre el uso de FEMER realizada por funcionarios regionales de Senapred en compañía del Prosecretario General don Luis Leiva.

18-01-2023 Reunión por Zoom, Presentación de candidatos a la Secretaría Nacional

21-01-2023 Elección Secretario Nacional

23-01-2023 Reunión con el Gobernado RM

26-01-2023 Asamblea, Invitado Presidente Nacional y elección de Pefort 13

1.4 AUTORIDADES COMUNALES

1.5 OTRAS

27-12-2022 Se concurre a Invitación cursada por el CB de Santiago a ceremonia en honor y como despedida del ex superintendente Marco Antonio Cumsille Eltit.

2.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se procesa la adquisición de material menor vinculada a proyecto financiado con recursos provenientes del artículo 45 del Decreto 702 de 06/07/2012, M Hacienda consistente en la compra de un compresor y un equipo de cascada. Con fecha 24 de enero, a través de oficio N°13, enviado al presidente regional, se solicitó la reevaluación del proyecto para que, con el saldo disponible, se efectuará el mantenimiento de micas y elásticos de 56 máscaras MSA y el mantenimiento de 56 tubos.

Se asiste a los estudios de radio Fusión FM, al espacio otorgado los miércoles de cada semana al Cuerpo de Bomberos. En la ocasión concurrió en compañía de la señora Rebeca Yáñez, Superintendente del CB Buin, la cual asumió el 1 de enero el cargo para el cual resultó electa. Como parte del programa, se contactó telefónicamente y se entrevistó a la señora Valeska Acevedo, Superintendente del CB Algarrobo, en su calidad de candidata para el cargo de Secretaria Nacional, hoy electa,



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

SUPERINTENDENCIA

ACTAS DEL DIRECTORIO

SECRETARIA GENERAL

VICESUPERINTENDENTE

Miércoles 28 de diciembre de 2022, se realizó reunión de trabajo con los directores de compañía junto con el Sr. Superintendente y tesorera General con el fin de poder abordar una solución y regularización a los distintos bonos que actualmente están entregando las compañías al personal rentado que presta servicio en sus cuarteles, específicamente los cuarteros, en esta reunión se nombró una comisión para establecer la pauta de evaluación y montos los cuales se podrían entregar, la comisión quedó conformada por Superintendente Vice superintendente, Tesorera General, Comandante, Director Cuarta y Sexta Compañía.

Viernes 30 de diciembre 2022, Se envía a los directores de compañía Calendario con programación de campaña económica para el primer semestre año 2023.

Lunes 23 de enero 2023, Se realiza comisión renta y finanzas como único punto a tratar aprobación del presupuesto año 2023, una vez realizada la presentación de este fue aprobado por la comisión y quedó en condiciones de ser presentado al Directorio para su ratificación.

Miércoles 25 de enero 2023, Se realiza reunión con la comisión caja de socorro con la finalidad de tratar tres solicitudes de ayuda enviadas por los directores de Tercera, cuarta y sexta compañía respectivamente. Todos los casos tratados calificaron con diferentes montos de ayuda asignados por esta comisión

SECRETARIO GENERAL

- Se continúa con la confección de actas, tanto de Consejo de Oficiales Generales, Directorio y Caja de Socorro
- Se atienden los requerimientos que fueran solicitados por el señor Superintendente, Oficiales Generales y Oficiales de Compañías

PRO-SECRETARIO GENERAL

1.- De acuerdo con lo acordado en Consejo de Oficiales Generales, describo y envío, la cuenta de Prosecretario General para el período comprendido entre el 01 de Enero de 2022 y el 31 de Diciembre de 2022.

Av. Quilicura Nº 2275 – Conchalí

Web: www.bomberosconchali.cl – **Email:** repcion@bomberosconchali.cl

Página 19 de 43



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
 ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

CONCEPTO	COMPAÑIAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
ALTAS	1 3		5	5	1	1	3	4
SEPARADOS								1
EXPULSADOS		2	1		1			1
RENUNCIAS	5	1	4	2		3	2	4
FALLECIDOS				1				
REINCORPORACIONES	6		2	1 0	3	3	2	2
INGRESO DE ASPIRANTES	9	2	7	1 6	1 5	1 2	1 6	1 2
BAJA DE ASPIRANTES	3	1	1	6	3		1	8

2.- Hojas de Vida Bomberil. En el período indicado se Tramitaron las siguientes Hojas de Vida Bomberil:

RECIBIDAS 01 desde CB de Quilicura
 RECIBIDAS 03 desde CB de Santiago
 RECIBIDAS 02 desde CB Metropolitano Sur

ENVIADAS 05 a CB de Santiago
 ENVIADAS 01 a CB de Maipú
 ENVIADAS 01 a CB de Quinta Normal
 ENVIADAS 01 a CB de Rengo

3.- Para el período estipulado, se registra el siguiente detalle estadístico

Bomberos Activos.....33682%	Aspirantes Hombres..... 3362%
Bomberos Activas7218%	Aspirantes Mujeres 20.....38%
Total.....408100%	Total..... 53.....100%

4.- Bomberos y Bomberas en Canje en C.B.C.H.

Bomberas Octava Compañía 2
 Bombero Segunda Compañía 1



INTENDENTE GENERAL

1° Cía.: Se informa sobre la constante problemática sobre la red de Internet (se envía correo para levantamiento informático con el especialista del cuerpo.

Se informa de problemas de problemas del alcantarillado en casa de cuartelero.

2° Cía.: Sin observaciones.

3° Cía.: Se realiza visita técnica a trabajos en portón eléctrico para ver las mejoras solicitadas.

4° Cía.: Sin observaciones

5° Cía.: Se realiza Visita para revisión de cuarteles y mejoras en sus dependencias.

6° Cía.: Se realiza Revisión a Dependencias y casas de Cuartelero encontrando sin obs.

7° Cía.: Se solicita por parte de la intendencia de 7° Cía. la inspección de trabajos de gasfitería en dependencias del segundo piso (baños y duchas).

8° Cía.: Sin Observaciones

- Se informa de cambios y mejoras en dependencias del Cuartel General.
- Se informa de trabajos de 5° Cía. supervisado por esta Intendencia y ITO de cia.
- Se presentan 3 presupuestos por servicio de Aires Acondicionados y mantención, presentando las siguientes empresas.
- Se están trabajando en presupuestos de Telefonía e Internet con la finalidad de mejorar y respaldar el actual, esto sería un plan SATELITAL.

COMANDANTE

A nivel del Consejo de Comandantes Regional, el 30 de diciembre de 2022, se participó en la última reunión de la Directiva 2022, realizada en la Primera Compañía de Bomberos Ñuñoa.

El 5 de enero se efectuó la elección a nivel regional de la nueva Directiva del Consejo de Comandantes, quedando compuesta de la siguiente forma:

Presidente: **Oscar Núñez Olmedo**, Cuerpo de Bomberos de Melipilla
1er. Vicepresidente: **Juan Quevedo Brugere**, Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa
2do. Vicepresidente: **Edwin González Berrios**, Cuerpo de Bomberos de Til Til
3er. Vicepresidente: **Gonzalo Morales Molina**, Cuerpo de Bomberos Conchalí-Huechuraba
4to. Vicepresidente: **Jorge Fernández Rubio**, Cuerpo de Bomberos de La Granja
Secretario: **Leonardo Marchant Riveros**, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

Se participó en reunión con el Presidente Regional de Superintendentes para exponer diversos proyectos a nivel regional.

A nivel institucional se han realizado las siguientes reuniones de coordinación y trabajo

- Escuela de Formación Bomberil
- Comandante de Santiago
- Junta de Capitanes Extraordinaria
- Departamento de Telecomunicaciones
- Comandancia
- Instructores de Brigadas Juveniles

En relación con los departamentos debo señalar lo siguiente:

Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones.

Trabajando en un nuevo plan de trabajo para despachos

Departamento de Investigación de Incendios

Nuestro Inspector **Hugo Arévalo Arias**, resultó electo entre sus pares inspectores como Presidente del Departamento Regional de Investigación de Incendios

SEGUNDO COMANDANTE

En el siguiente informe entregó cuenta y detalles de los trabajos y actividades que se han ido realizando dentro de los departamentos que tengo a cargo. Como Segundo Comandante y dentro de las responsabilidades que me competen, se detalla lo siguiente:

Departamento Médico:

- En esta área debido a un incendio que se registró el día 13 de enero 2023 a las 20:30 en procedimiento de 10-0-1 en Los Pescadores con Mallarauco, resultaron lesionados 02 Bomberos, Bastián Cornejo Gutiérrez de 3ra Cía., y Jean Pierre Carvajal Flores de 6ta Cía.
El Voluntario de 3ra Cía., fue trasladado en S-1 al Hospital J.J. Aguirre, llegando con complicaciones en sus vías aéreas. El segundo bombero ingresa con un esguince en su mano derecha. Ambos Voluntarios hoy se encuentran desempeñando sus funciones de manera normal
- Este departamento también se encuentra trabajando en la posibilidad de realizar un programa de VIDA SANA para los Bomberos del Cuerpo; esto, en el marco de poder implementar actividades, seguimientos, a través de Nutricionistas, Personal Trainer, quienes nos den las pautas para combatir el Sedentarismo dentro de nuestra



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

Institución. Hemos avanzado en los contactos quienes nos podrán entregar una minuta de alimentación y ejercicios.

Departamento de Prevención y Seguridad:

Se están realizando levantamiento de todos los extintores tanto de los cuarteles como de los carros

También se están realizando los controles de las botellas de respiración autónomas, ya que se necesitan hacer las pruebas hidroestáticas, para poder tenerlas 100% operativas.

Departamento de Especialidades:

A la fecha están terminados los programas POE de rescate vehicular, estamos a la espera de entrega de los POE de HAZMAT y Trabajos de Incendios, para así poder dar curso al primer semestre con los procedimientos de trabajos y los protocolos correspondientes; también comenzaremos a trabajar en el POE de abastecimiento.

Grupo Usar Lautaro:

Se confeccionó el calendario anual del GRUPO USAR, teniendo clarificadas las fechas de las distintas actividades dentro de las cuales se encuentran los ejercicios, reuniones y actividades con los USARES de otros Cuerpos.

Esta semana tendrán reunión en las dependencias del Cuartel 7ma Compañía, previa solicitud de las dependencias, mediante oficio N°09/2023.

TERCER COMANDANTE

- 1.- Se realiza cambio de carcasa cubre volante de motor de B4, además se cambia retén de cigüeñal trasero.
- 2.- Se realiza reparación del kit de embrague de B4 el cual sufrió daños por el mismo trabajo antes mencionado.
- 3.- Se realiza los siguientes trabajos al material mayor B7
 - Cambios de filtros de combustibles secundarios
 - Cambio de filtró primario
 - Cambios de filtros y limpieza de tuberías de combustible.
 - Sacar y colocar inyectores para limpieza.
 - Sacar y colocar bomba de alta presión de combustible.
 - Se realiza prueba de inyectores.
 - Se hace prueba a bomba(combustible).
- 4.- Se realiza paseo de brigadas juveniles en una parcela de isla de Maipo el cual se culmina sin novedad los brigadieres y bomberos concurrentes.



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

5.- B7 va taller para ser reparadas las anomalías informadas en el mes pasado las cuales ya están solucionadas.

Superintendente, ofrece la palabra por cuentas de Oficiales Generales.

Director Honorario Eduardo Correa Barrera, manifiesta haber observado el inicio de varios sumarios por bomberos accidentados, desearía tener información al respecto y si se ha cumplido con los pasos necesarios ante la CMF (Comisión del mercado financiero).

Comandante, responde que se ha cumplido con los procedimientos necesarios, los accidentes han sido menores incluso del personal rentado. Ahora como no han sido tratados en COG no se puede dar a conocer aún.

Superintendente, comenta que el objetivo de la investigación es saber que ocurre y hacer las anotaciones correspondientes al Personal Rentado dejando la constancia en la Inspección del trabajo, como fue el caso del Cuartelero de Cuarta Compañía.

Director Segunda Compañía, cree que se debería entregar el resultado de los Sumarios, ya que se sabe del inicio, pero no sus resultados.

Superintendente, solicita al Comandante, que agregue a sus cuentas el resultado de los sumarios.

Consultado el Honorable directorio general y no existiendo otros comentarios se da por aprobada la cuenta de Directores y Oficiales generales.

CUENTA DEL RECTOR ESCUELA DE FORMACIÓN BOMBERIL

El Superintendente, ofrece la palabra sobre las cuentas del Rector de la Escuela de Formación don Gabriel Sáez.

Al Honorable Directorio General de Cuerpo de Bomberos Conchalí-Huechuraba, me permito dar cuenta de las siguientes actividades como responsable de la Escuela de Formación Bomberil como Rector de esta, según se indica:



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
 ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

- I. Esta semana se da por concluido el tercer ciclo de formación para Aspirantes y Reincorporaciones según corresponde a planificación compartida.

Malla tercer ciclo, 2022-3. ANB.

EFB	TALLER SOPORTE VITAL BASICO	25/01/2023	10:00 HRS.	PRESENCIAL	QUINTA	PAOLA OSORIO
	EJERCICIO PRACTICO	29/01/2023	10:00 HRS.	PRESENCIAL	LUGAR POR CONFIRMAR	TODOS EFB

Se enviará a las respectivas compañías, las altas de los participantes, una vez revisada su situación final para dar por aprobado los cursos respectivos.

- II. Se presenta tabulación de datos para planificación de cursos y actividades de esta Escuela a nivel interno según demanda.

Malla Inicial:

Malla	2023/1	Marzo a Mayo
Participantes	24	

Malla	2023/2	Julio a Septiembre
Participantes	24	

Malla	2023/3	Noviembre a Enero 2024.
Participantes	24	

Demanda Malla Operativa:

	Nivel Bombero Operativo (Nivel 2)							
	Búsqueda Y Rescate En Incendios	Cuerdas, Nudos E Izamiento De Material	Entrada Forzada	Escalas Para Control De Incendios	Primap	Soporte Vital Básico	Taller Sistema Comando De Incidentes	Ventilación En Incendios
TOTAL PARTICIPANTES	34	23	17	24	45	60	54	26
CURSOS POR 24	2	1	1	1	2	3	2	1

Demanda Malla Profesional:

	Nivel Bombero Profesional (Nivel 3)			
	Control De Emergencias Con Gases Combustibles	Control De Fuego En Vehículos	Control De Incendios	Riesgos Eléctricos
TOTAL PARTICIPANTES	269	233	302	298
CURSOS POR 24	11	10	13	12
Delta por curso de 40 aprox.				



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

SUPERINTENDENCIA

ACTAS DEL DIRECTORIO

SECRETARIA GENERAL

- III. Ya se confeccionó la primera propuesta de calendario de actividades formativas EFB, abarcando las necesidades mencionadas más arriba. Una vez éste se revise se dará a conocer en formato respectivo a la Comunidad Bomberil.
- IV. En reunión de comandancia se compartió también Proyección y Plan de mejora de la gestión de esta EFB por el año ejecutado y el que se aproxima académicamente hablando.
- V. Se inició la confección de un reglamento interno de EFB, el que se espera se pueda revisar y ejecutar a contar del primer semestre 2023.

Director Honorario Eduardo Correa Barrera, comenta que la cuenta del Rector de la EFB le parece muy bien. En relación con la malla profesional son pocos los bomberos que la tienen, por lo tanto, consulta por los cursos a realizar cuantos serían.

Rector de la EFB, agradece la apreciación del Director Honorario Eduardo Correa y le responde que aproximadamente 12 curso estarían programados.

Consultado el Honorable Directorio General y no existiendo otros comentarios se da por aprobada la cuenta del Rector de la Escuela de Formación.

Superintendente, continuando con el Directorio informa, los siguientes puntos:

1. Sobre la proclamación de Secretaria Nacional de la Junta Nacional de Bomberos de Chile, la Superintendente del CB de Algarrobo doña **Valeska Acevedo Barra**.

Se transcribe circular 23/02 de la Presidencia, junta Nacional:

“De conformidad a lo estipulado en el artículo 25o, letra e) de los Estatutos de la corporación, cumplimos informar a ustedes que, con esta fecha, se ha recibido del Tribunal Calificador de Elecciones Nacional el acta de escrutinio final y los resultados de la elección extraordinaria de Secretario Nacional, siendo **proclamada electa como Secretaria Nacional**, por lo que resta del periodo estatutario que se extiende hasta el 30 de junio del año 2024, a **doña Valeska Acevedo Barra, perteneciente al Cuerpo de Bomberos de Algarrobo**, quien deberá asumir sus funciones a contar de la remisión y publicación de esta Circular Nacional”

2. El lunes 23 de enero, **se efectuó una reunión del CRM**, donde se realizó una comida, siendo el invitado de honor don Claudio Orrego Larraín, Gobernador de la Región



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

Metropolitana de Santiago. En este encuentro se le plantearon distintos proyectos, a cargo del Superintendente de CB Quinta Normal don Andrés Sepúlveda.

Finalizada la exposición, el Gobernador Orrego, no se pronunció sobre los proyectos, mientras la Junta Nacional de Bomberos de Chile no realice las rendiciones, como corresponde, todo esto nos afecta porque todos los proyectos quedan detenidos. Al respecto, el señor Superintendente, manifiesta que sintió vergüenza por la irresponsabilidad de la Junta Nacional de Bomberos de Chile.

3. El jueves 26 de enero, **se realiza una nueva reunión en el CRM**, indica que esta reunión fue compleja

A la presente reunión asistió el Presidente de la Junta Nacional señor Juan Carlos Field Bravo, donde abordaron los siguientes puntos:

(Copia textual de pauta)

- 1-. Femer – Senapred
 - Observaciones de Superintendentes (Material Mayor)
 - Proceso de actualización 2022
 - Futuras actualizaciones
 - Reparaciones de material mayor – horas extras personal etc.
- 2-. Proveedores
 - Nuevos plazos de entrega (No existirá modificación de valores)
 - Post Venta
 - Contrato Marco
 - Nuevas Ordenes de Compras (Plazos de distintos entrega que pasa con las multas)
- 3- Art. 45
 - Stock en la Junta Nacional
 - Tiempos de entrega
 - Estudio de compras
 - Materiales Específicos Grimp – Gersa Etc
 - Que pasa con los 4.500 millones de los Cuerpos de Bomberos
- 4- Acreencias bancarias
 - Sistema de distribución de ingresos a los Cuerpos de Bomberos
- 5- Rendición de Junta Nacional – Gobierno Regional
 - Rendición 6ta etapa
 - Rendición de uniforme
 - Emergencia Hídrica
 - Reunión con Gobernador



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

Comisión investigadora a la Junta Nacional, enfrentar
Devolución de valores mal rendidos

- 6-Cuarteles de Bomberos
Procedimiento de trabajo para la ejecución de Cuarteles de Bomberos
- 7- Presupuesto Operacional 2023
Plan de acción frente al déficit

4. Se **recibió por correo electrónico una denuncia**, que se considera muy delicada, es una denuncia, **efectuada por una apoderada de la Brigada de Cadetes de Tercera Compañía**

Este tema fue abordado por el COG, concluyéndose: primero, los menores que se encuentran involucrados, los antecedentes deberán ser trasladados a la Oficina de Protección de derechos. Segundo, se constituyó una Comisión investigadora, para establecer cómo fue abordado el tema.

Gabriel Sáez, Rector de EFB, comenta que el resorte jurídico que los apoderados pueden llevar este tema a la Justicia a través de la Policía.

Superintendente, indica que como responsable del accionar del Cuerpo, cumplimos con hacer las derivaciones.

5. **Proyecto de Presupuesto 2023**
(Transcrito de acuerdo con información de Tesorería General)

Presentación de Presupuesto Anual año 2023
Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

Conchalí 24 de Enero del 2023

Según lo indicado en el Título XVIII, Artículo 112 N° 3,
Presento a ustedes, la propuesta de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos correspondiente al año 2023 de la Tesorería General del cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba revisada y aprobada por esta comisión con fecha 23 de enero del año 2023 .

Presupuesto de Ingresos

1.-Recursos contemplados en la ley de Presupuesto del Sector Público :

Se establece el mismo monto recibido real para el año 2022, reajustado en un 6,3 %.

Av. Quilicura N° 2275 – Conchalí

Web: www.bomberosconchali.cl – **Email:** recepcion@bomberosconchali.cl



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

Gastos de operación de cuerpos de bomberos.....\$ 307.285.345
Inversiones de cuerpos de bomberos\$ 48.522.884

2.- Subvención Municipal:

Se establece los montos detallados, en el caso de la municipalidad Conchalí, basado en el compromiso por parte de la municipalidad e entregar estos montos, en la municipalidad de Recoleta se considera el mismo monto entregado en el año 2022 y en la municipalidad de Huechuraba se establece el monto solicitado en la carta de solicitud de recursos municipales del año 2023.

Municipalidad de Conchalí\$ 70.000.000
Municipalidad de Huechuraba\$ 40.000.000
Municipalidad de Recoleta\$ 4.000.000

3.-Fondos públicos provenientes de otras leyes :

Se establece un promedio del ingreso real mensual de este aporte, como presupuesto del año 2022.

Polla chilena de beneficencia\$ 600.000

4.-Ingresos financieros:

Se programa un rescate de un Depósito a Plazo, para cubrir gastos en espera de Segunda Cuota de Ingresos del Presupuesto para Operaciones.

Intereses y reajustes financieros (Mayor valor ganado)\$ 2.500.000
Rescate inversiones financieras (Capital Invertido)\$ 115.000.00

5.-Otros Ingresos

5.1 Aportes de las Compañías:

Establece el Monto aportado por las compañías para diferentes gastos de las misma que cancela la Tesorería General en sus egresos.

Aportes de Cías. bono cuartelero (100%).....\$ 7.380.000
Aportes de Cías. sueldo cuartelero (50%)\$ 17.070.000
Aportes de Cías. sueldo auxiliar de aseo (100%).....\$ 46.346.736
Aportes de Cías. bono auxiliar de aseo (100%)\$ 3.120.000
Aportes de Cías. para compra de materiales a la JNB.....\$ 10.000.000
Aportes de Cías. para pago de gastos de Cía.....\$ 13.000.000
Aportes de Cías. para compras de material menor.....\$ 5.000.000



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

Aportes de Cías. caja de socorro (5% Campañas Eco.y aporte anual)\$ 9.440.000

5.2 Devolución de préstamos al personal contratado:

Se establece el ingreso de devolución de préstamos de la Caja de Bienestar .

Dev. de Préstamo Caja de Bienestar \$ 4.000.000.-

5.3 Pago de Deudores:

Ingreso por pago de deuda de aportes fijos de las compañías de años anteriores al vigente (deudas al año 2022)

Pago Deudores.....\$ 20.000.000.-

5.4 Devolución de préstamos a cías.:

Ingresos por préstamos otorgados durante el año, además de egresos presupuestado y el préstamo vigente pendiente la 6ta Cia. Con préstamo.

Devolución Préstamos a las Cías.\$ 21.000.000.-

5.4 Ingresos por Resoluciones judiciales:

ingresos por resoluciones judiciales \$ 100.000.-

5.5 ingresos por devolución de caja chica:

ingresos por devolución de caja chica \$ 50.000.-

6.-Entradas Propias (ingresos no operacionales)

1.6.1 Servicios de inspecciones y cursos

Se establece un presupuesto basado en trabajos realizados por la comandancia proyectado para el año 2023

Servicios de inspecciones y cursos\$ 1.000.000.-

6.1 Donaciones:

Se establece monto en base a real de ingresos 2022 empresas con certificado de Donación Donaciones\$ 840.000.-

6.2 Aportes de Particulares:

Se establece en base a ingreso real año 2022 y proyección de campaña nueva de Chiledar .

Coop. Chiledar mtg \$ 100.000.000.-

Socios del cuerpo..... \$ 200.000.-

6.3 Ingresos por arrendamiento de inmuebles:

Se establece en base a contratos de arriendos en pesos y UF proyectada al año 2023

Arriendo de sitio para Antenas.....\$ 109.165.089.-

6.4 Otros ingresos:

Saldo Inicial Real año 2022 el cual contempla en rescate del DAP y sus intereses del día 29-12-2022.

Cuenta de Ingresos Varios de Fondos a rendir, SOAP JNB, otros no clasificados



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

ingresos a caja de bienestar, corresponde a los ingresos del periodo de actividades de la Caja del Bienestar del Personal Rentado

Saldo inicial	\$ 183.904.783.-
Ingresos varios	\$ 5.000.000.-
Ingresos a caja de bienestar	\$ 5.000.000.-

Total Presupuesto Ingresos \$ 1.149.524.838.-

Presupuesto de Egresos

1.-Remuneraciones y Gastos del Personal Contratado

1.1-Remuneraciones del personal contratado:

Se establece el egreso a planta completa, sueldo Base, Bono Fijo, Colación, Movilización, con un aumento de \$43.800 aprox. líquidos a cada trabajador .

Remuneraciones Cuarteleras	\$ 119.021.986.-
Remuneraciones Operadoras	\$ 50.501.504.-
Remuneración de Administrativos	\$ 32.121.115.-
Remuneración de Auxiliares de aseo	\$ 46.886.365.-

1.2.-Cotizaciones Previsionales:

Se establece Costo en base a los sueldos programados en planta completa y con el aumento de sueldo imponible de \$60.000 por trabajador.

Cotizaciones Previsionales.....	\$ 80.142.633.-
---------------------------------	-----------------

1.3.Honorarios:

Se establece los honorarios en base a servicios mensuales cobrados con Boleta de Honorarios, la retención de honorarios corresponde a los honorarios de la TG Y de las compañías que son pagados y luego cobrados en los gastos fijos y el impuesto único a los trabajadores y retención del SII pagadas .

Honorarios	\$ 10.320.000.-
Honorarios Central de alarmas.....	\$ 1.000.000.-
retenciones por honorarios	\$ 3.000.000.-
impuesto único 2a categoría	\$ 500.000.-

1.4.Préstamos al personal contratado:

Se establece en base a préstamos Bienestar a 20 trabajadores \$200.000 por préstamos pagados en el mismo periodo.

Préstamos de la caja de bienestar	\$ 4.000.000.-
---	----------------

1.5 Indemnizaciones	\$ 12.426.549.-
----------------------------------	------------------------



2.-Elementos y servicios de consumo

Se establece un egresos de \$ 4.5 MM mensual de carga Copec, Materiales de Oficina \$100.000 mensual, materiales de enseñanza de la escuela de formación .

Combustibles	\$ 54.000.000.-
Lubricantes	\$ 1.500.000.-
Materiales y útiles de oficina.....	\$ 1.200.000.-
Materiales de enseñanza(escuela)	\$ 500.000.-
Productos químicos destinados al servicio bomberil	\$ 100.000.-
Materiales y útiles para primeros auxilios(interno)	\$ 100.000.-

2.1.-Servicio telefónico:

Se establece el gasto total de teléfonos fijos de la central y cuartel general, teléfonos Móviles Central, Comandancia, Administración y Cías.

Teléfonos fijos.....	\$ 240.000.-
Teléfonos móviles.....	\$ 1.800.000.-

2.2.-consumo de gas y otros combustibles para calefacción \$ 400.000.-

2.3.-Alimentación y consumo:

Alimentación y consumo Cadetes	\$ 3.000.000.-
Alimentación y consumo grupo Usar(raciones de Combate)	\$ 3.000.000.-
Atención Directorios y Of. Generales	\$ 2.000.000.-

2.4.-Uniformes del personal contratado:

Se establece renovación de uniformes para Cuarteleros, central y personal administrativo cuartel general

Uniformes del personal contratado	\$ 8.000.000.-
---	----------------

2.5.-Materiales y útiles de aseo	(\$150.000 mensual)
.....	\$ 1.800.000.-

2.6.-Otros gastos:

Se establece el egreso en base a gasto de Asesoría contable Sra. Amaya \$ 800.000 mensual más IVA, cajas de ayuda alimentos Voluntarios \$ 3.000.000, fondos para rendir otros gastos.

Otros gastos	\$ 15.624.000.-
--------------------	-----------------

3.-Adquisición, Mantención y reparaciones

3.1.-Adquisición de Muebles y equipos \$ 20.000.000.-

3.2.-Adquisición de equipos de comunicación y audiovisuales:

Se establece el egreso en base a adquisición de equipos para departamento audiovisual del cuerpo

Adquisición de equipos de comunicación y audiovisuales	\$ 10.000.000.-
--	-----------------

3.2.-Adquisición de Material Mayor (Proyecto Bus) \$ 50.000.000.-



3.4.-Adquisición de Material Menor

Adquisiciones de Cías.(Comprado por el Cuerpo a solicitud de Cías.) \$ 10.000.000.-

Adquisiciones del cuerpo (comprado por el cuerpo para las Cías.) \$ 80.000.000.-

Adquisición grupo Usar (Acreditación) \$ 20.000.000.-

3.5.-Uniformes de parada(incluye ropa institucional) \$ 3.000.000.-

3.6.-Materiales para mantenimiento y reparaciones \$ 5.000.000.-

3.7.-Servicios de mantención y reparación de vehículos \$ 2.000.000.-

3.8.-Servicios de mant. y rep. de maquinarias, muebles y equipos \$ 100.000.-

3.9.-Servicios de const., mant.y rep.de la infra. de cuarteles:

Se establece el presupuesto en proyectos a desarrollar en cuarteles, proyectos realizados por la Intendencia general

Reparación Cuarteles cias \$ 45.000.000.-

Reparaciones Cuartel General \$ 10.000.000.-

3.10.-Reparación de Material mayor

Se establece el presupuesto en las mejoras y reparaciones del material mayor durante el periodo .

Rep. mat. mayor del cuerpo (Primeras máquinas) \$ 40.000.000.-

Rep. material mayor de cias (2das y 3ras máquinas) \$ 5.000.000.-

3.11.-Reparación de Material Menor

Reparación material de cia \$ 500.000.-

Reparación material del cuerpo \$ 1.000.000.-

4.-Inversiones

4.1 Inversiones financieras:

Se establece la renovación del DAP de 115 MM durante el primer semestre y además aumentar esta inversión a 150 MM, en el caso del rescate del segundo semestre del año 2023.

Inversiones financieras \$ 265.000.000.-

5.-Servicios Generales

5.1.-Comunicaciones, tv cable e internet

internet tv cable del cuerpo \$ 5.000.000.-

internet tv cable de las Cías. \$ 13.000.000.-

5.2.-Central de alarmas (central telefónica/modernización) \$ 5.000.000.-

5.3.-pasajes y fletes (traslados funerarios, ceremonias, etc.) \$ 1.000.000.-

5.4.-Peajes \$ 100.000.-

5.5.-Seguros Generales y contribuciones (COVID-SOAP) \$ 900.000.-

5.6.-Caja chica: \$ 150.000 mensual

Caja chica Administrativa (Tesorería General) \$ 1.800.000.-



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

Caja chica Comandancia (1er comandante y Mat Mayor) \$ 3.600.000.-
Caja chica Otros oficiales (Intendente) \$ 1.800.000.-
5.7.-Publicidad y difusión \$ 1.000.000.-

6.-Gastos en computación

Se establece egresos en sistema Socios chile, Nubox y Zoom

6.1.-Materiales computacionales de uso o consumo corriente\$ 3.500.000

7.- capacitación y perfeccionamiento

Se establece el gasto en capacitaciones pagadas para el personal bomberil y personal rentado para el periodo del año 2023, en base a programación de curso a nivel profesional extra bomberiles y bomberiles

7.1 De los miembros voluntarios \$ 25.000.000.-

7.2 Del personal contratado \$ 1.000.000.-

8.-Gastos Financieros

8.1.-Intereses pagados (primas, comisiones, etc.) \$ 1.000.-

8.2.-Gastos financieros(Comisión pago nomina sueldos) \$ 192.000.-

8.-Otros Egresos

8.1.-Aportes a las Cías.

Se establece el presupuesto de egresos, el mismo que le ingresó, adicionado solamente el ingreso en el 2022 de arriendo de la 1ra cia que fue pagado en enero 2023

Aporte a las Cías. arriendo de sitios para antenas \$ 125.865.089.-

Aportes a las Cías. socios coop. mtg-chiledar \$ 32.150.000.-

8.2.-Préstamos a las Cías. \$ 20.000.000.-

8.3.-Premios y trofeos(Aniversario Cuerpo-Ejercicios) \$ 8.000.000.-

9.-Gastos no Operacionales o no propios del servicio

9.1.-Honorarios por actividades(no Bomberiles) \$ 500.000.-

9.2.-Combustibles por actividades \$ 100.000.-

9.3.-Identificación bomberil \$ 150.000.-

9.4.-Imprevistos \$ 3.000.000.-

9.6.-Alimentos y bebidas para celebraciones(Aniversario)\$ 40.000.000.-

9.7.-Egresos



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba
SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

Caja de bienestar personal rentado \$ 20.000.000.-
Caja de socorro para voluntarios \$ 12.000.000.-
Gastos de Cías(otros gastos de las Cías...pagados a través del cuerpo) \$ 5.000.000.-
Gastos cooperadores (comisiones Chiledar) \$ 35.700.000.-

Total Presupuesto Ingresos \$1.022.222.089.-

Saldo Presupuesto Ingresos-Egresos año 2023 Tesorería General

Total Ingresos \$ 1.124.524.838.-

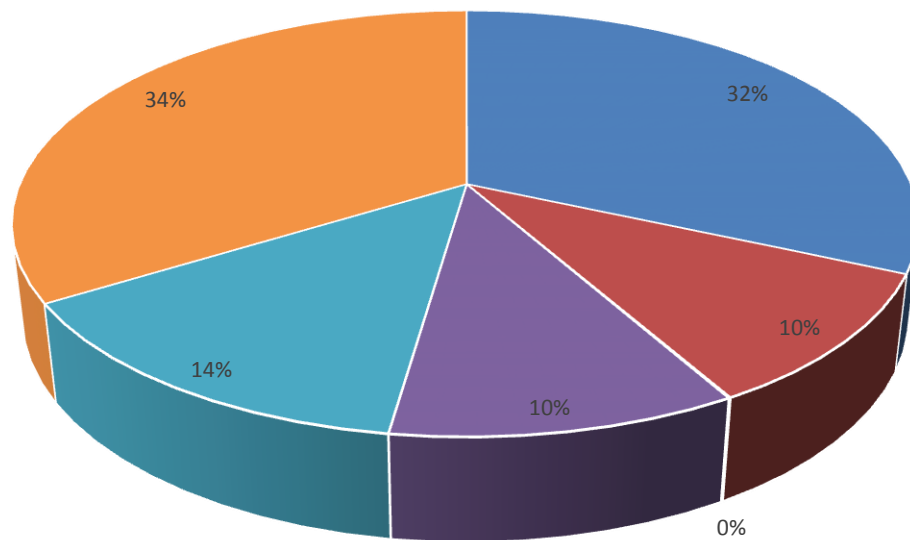
Total Egresos \$ 940.620.055.-

Saldo Final \$ 102.302.749 .-



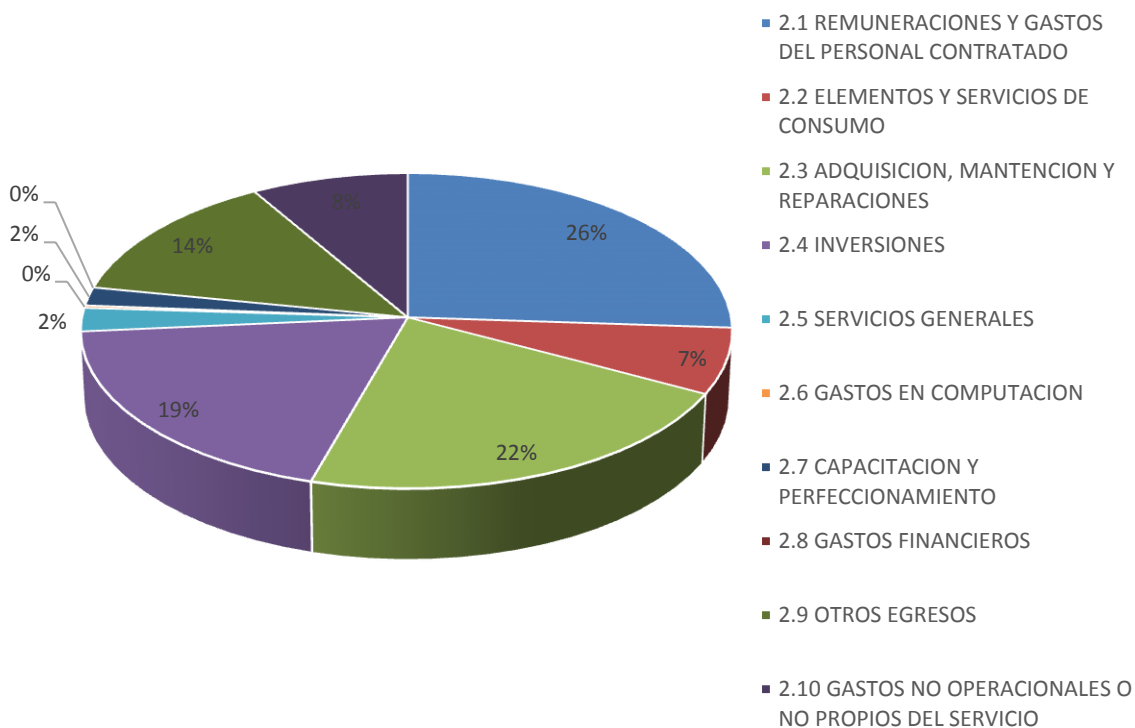
Distribucion Porcentual Presupuesto Ingresos año 2023

- 1.1 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS CONTEMPLADOS EN LA LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO
- 1.2 SUBVENCION MUNICIPAL
- 1.3 FONDOS PUBLICOS PROVENIENTES DE OTRAS LEYES
- 1.4 INGRESOS FINANCIEROS
- 1.5 OTROS INGRESOS
- 1.6 ENTRADAS PROPIAS (INGRESOS NO OPERACIONALES)





Distribucion Porcentual Presupuesto Egresos año 2023



Superintendente, ofrece la palabra:

Gabriel Sáez, Rector de EFB, consulta si se puede tener una glosa de los \$25.000.000 de cómo fueron distribuidos.

Superintendente, recuerda que detalle aún no hay porque este es un proyecto que aún puede ser modificado.

Director Honorario Eduardo Correa Barrera, indica que el año 2022 se consideró \$4.114.000, de ahí que al Rector le llame la atención de los \$25.000.000

Además, agrega que cuando le llegó el Proyecto de presupuesto le asaltaron varias dudas, donde algunas no tienen explicación. Ejemplo \$45.000.000 por reparación de cuarteles.

Considera, además, que el descuadre que observa en cuanto a número, no le permite aprobar este presupuesto



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

SUPERINTENDENCIA

ACTAS DEL DIRECTORIO

SECRETARIA GENERAL

Superintendente, indica que cuando se construyó este instrumento, no estaban c los números claros lo cual, ya se, arreglo. También se presupone que la I: M. de Huechuraba aportará \$40.000.000

A continuación, el Superintendente, solicita a los Directores, que lean el presupuesto, lo analicen e informen.

Además, indica, que ante el presupuesto se presentan las siguientes alternativas:

- 1.- aprobarlo
- 2.- dejarlo en discusión para dejarlo para el mes de marzo
- 3.- no aprobarlo y se continúa con el presupuesto del año anterior

Director Segunda Compañía, manifiesta que hay cosas por revisar y corregir, cree que se pueda ver en una próxima reunión extraordinaria.

Director Cuarta Compañía, dice que este presupuesto puede ser más o menos, dice que se mantenga este presupuesto y en marzo de ser necesario se puede cambiar.

Superintendente, considera que todos los meses la Comisión Renta y Finanzas debe reunirse.

Director Segunda Compañía, agrega que el Reglamento dice que debe realizar una reunión bi semestral. Al respecto, **el Superintendente** insiste que sea mínimo una vez al mes.

Superintendente, a continuación, somete a consideración del Honorable Directorio, el Presupuesto año 2023, obteniéndose el siguiente resultado.

17 votos aprueban

01 voto rechaza

En consecuencia, el Honorable Directorio General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí, aprueba el Presupuesto año 2023

Director Honorario Eduardo Correa Barrera, comenta que el presente año va a ser un buen año, en la Ley de Presupuesto aprobada, pero agrega que la Cámara de Diputados hizo una consulta al Gobierno de Chile porque de un presupuesto tan bajo. Al respecto el Gobierno de Chile se comprometió a un presupuesto mayor de \$6.000.000.000 de lo cual al CBCH le corresponde aproximadamente \$70.000.000

El señor Presidente de la República, lo presentará durante el Primer Semestre de 2023



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

Superintendente, comenta que la política del COG es ser restrictivos con los fondos de nuestra Institución.

A continuación, **ofrece a la asistente social ad honorem, señora Solange Acuña Dassori**, la palabra para que presente una propuesta para beneficio de los Bomberos del CBCH

6.- Solange Acuña Dassori, presenta proyecto Juan Muñoz.

PROYECTO EDIFICIO JUAN MUÑOZ POSTULACIÓN SUBSIDIO SEGÚN DECRETO

Se invita a participar e inscribirse en el proyecto “Edificio Juan Muñoz”, en la comuna de Conchalí, el cual se acogerá al subsidio según decreto supremo DS-49.

Las familias que deseen inscribirse se integrarán a la “Cooperativa de vivienda Cerrada 27 Fortalezas Ltda”, la que se encuentra formada y vigente en los registros del ministerio de Economía. La Cooperativa postulará con la asistencia técnica de la Entidad patrocinante Renacer SpA,, al siguiente llamado de proyectos, ya sea bajo la modalidad de “Llamado a Cooperativas”, o mediante llamados según “Glosa 12”.

7.- Artículo 25 del Reglamento General

Superintendente, hace mención a lo que indica el reglamento:

Art. 25°.-

El Directorio celebrará las siguientes reuniones:

a) Una vez al mes; en un día que definirá el Directorio en la primera reunión ordinaria del mes de enero.

Agrega el **señor Superintendente** que hasta ahora la reunión del Directorio General se realiza el tercer jueves de cada mes, para el presente año 2023 propone que sea el cuarto jueves de cada mes, el motivo es que el CRM fijará sus reuniones cada dos meses el tercer jueves del mes.

ACUERDO

Consultado el Honorable Directorio General, se acuerda, realizar la reunión mensual el cuarto jueves de cada mes, dando así cumplimiento al art. 25 letra A



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

8.- Sistema de despacho uno

Superintendente, solicita el acuerdo al Hon. Directorio General, el adquirir el Sistema de despacho uno, por un costo anual de \$6.000.000.

Este Sistema de Comunicación, sería muy beneficioso para nuestro Cuerpo de Bomberos y la modernización de nuestra Central de Alarmas y Telecomunicaciones, es un cambio del paradigma del despacho, es un gran adelanto porque no sería la operadora la que determina que carro concurre a un llamado de emergencia, ya que sería este sistema quien determinaría.

Consultado el Honorable Directorio General, el Sistema de despacho uno queda pendiente, dado que no ingresó al presupuesto.

9.- Artículo 54 del Reglamento General

Superintendente, hace mención, a lo que indica el reglamento:

Art. 54°.- Serán deberes y atribuciones del Intendente General:

1.- Practicar durante el mes de enero de cada año un inventario valorizado de todos los bienes del Cuerpo al 31 de diciembre, el cual deberá ser presentado al Consejo de Oficiales Generales, dando cuenta de un resumen de este al H. Directorio General, en su reunión ordinaria del mes de marzo.

Superintendente, informa que no ha llegado toda la información por parte de las Compañías, al respecto propone al Hon. Directorio General que este punto del Inventario se postergue para el mes de Marzo.

Director Segunda Compañía: dice que su Intendente de Compañía le indica que no tiene acceso al sistema

El Intendente General, responde al Director Segunda Compañía, que el sistema se bloquea si después de seis meses no ha sido utilizado. Al momento solo Tercera y Quinta Compañía están con la actualización del Inventario completo

ACUERDO

Consultado el Honorable Directorio General, se acuerda, por mayoría, postergar la presentación del inventario valorizado, para el mes de marzo y así dar cumplimiento a lo que ordena nuestro Reglamento General.

10.- Comisión de asuntos reglamentarios

Superintendente, hace mención, a lo que indica el reglamento:



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

Art. 211°.- Habrá una Comisión de Asuntos Reglamentarios, que la formarán: el Superintendente, el Vicesuperintendente, el Secretario General, y cuatro bomberos más que deberán ser Directores Honorarios, Directores de Compañía y/o Bomberos que hayan recibido por lo menos el premio de 15 años de servicios. Esta Comisión será designada en la primera sesión de enero que celebre el Directorio y deberá informar toda reforma al Reglamento General.

Superintendente, propone al Hon, directorio General que esta Comisión participe el Director Honorario Eduardo Correa Barrera

Director Honorario Eduardo Correa, comenta que los tres Directores Honorarios (Ramón Ruiz – Eduardo Correa y Luis Rosales) deben participar de esta Comisión y se podría nombrar un Director de Cía. Y se puede invitar a otro Director.

Director Primera Compañía, comenta que en su Compañía hay un bombero que estudia la carrera de Derecho, que podría ser de aporte a esta comisión.

Director Honorario Eduardo Correa, dice que, si el Bombero tiene aportes, puede enviar sus propuestas a través de su Director de Compañía.

Vice Superintendente, propone que la Directora de Quinta Compañía participe de esta Comisión.

Superintendente, recuerda que integraban la Comisión los Directores de Cuarta, Quinta y Séptima Compañía. Al respecto el Director Cuarta Compañía, declina participar de la Comisión, por lo tanto, se efectuará una votación, entre Directora Quinta y Director Séptima Compañía.

Votación

Directora Quinta Compañía 12 votos (Elegida)

Director Séptima Compañía 06 votos

Total 18 votos

EN CONSECUENCIA, la Comisión Reglamento y Asuntos Disciplinarios queda compuesta por:

Superintendente Marcel Méndez Bonnemaïson

Vicesuperintendente Juan Duran Reyes

Comandante Gonzalo Morales Molina

Secretario General Jesús Molina Valenzuela

Director Honorario Ramón Ruiz Fuenzalida

Director Honorario Eduardo Correa Barrera

Director Honorario Luis Rosales Valencia

Directora 5ta Cía. Amanda Duarte Salazar



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

SUPERINTENDENCIA

ACTAS DEL DIRECTORIO

SECRETARIA GENERAL

Varios

Director Honorario Eduardo Correa Barrera, solicitando la palabra, aborda un tema pendiente que es en relación con el Aniversario de Cuerpo del año 2022. Tanto a Él como al Director Honorario Luis Rosales, les generó ruido y molestia, el hecho que se haya modificado el orden de la entrega de premios de constancia. Los protocolos son de menor a mayor para darle el realce a la entrega correspondiente y en el año 2022 se cambió, como así mismo se cambió las personas que debían entregar los premios a los Bomberos. No les gustaría que se vuelva a cambiar la entrega de premios, esta debe ser de menor a mayor.

Director Segunda Compañía, comenta que fue encomendado por la Compañía para representar la molestia, donde no estuvo presente el estandarte, como era el caso del Bombero Honorario Carlos Ponce Bravo, que cumplió 55 años como Bombero.

Vice Superintendente, resalta que, en la entrega de premios, se dio prioridad a todos los Miembros del Directorio.

Superintendente, dice que no conocía de la existencia de un protocolo definido, solo la costumbre. El cambio realizado no era solo por hacerlo, la intención era elevar a aquellos que tenían mayor antigüedad, pero desde ya manifiesta el Superintendente, que se arreglar este tema y que no quedará al arbitrio.

Director Honorario Eduardo Correa Barrera, dice que se faltó a la ética, donde en una entrega de premios, siempre el de mayor antigüedad se entrega al último.

Superintendente, reiteró, que, no ha habido voluntad de transgredir, el aspecto reglamentario o la ética, pero siempre es bueno tener una estructura definida, normada y establecida. Sobre lo manifestado por el Director segunda, fue parte del error u olvido.

Vice Superintendente, dice que no hubo intención de dañar el Aniversario u Bombero, fue parte de la inexperiencia por eso pide las disculpas del error.

Director Segunda Compañía, dice que no se busca culpables, solo que no se cometa el mismo error nuevamente.

Director Séptima Compañía, cree que es importante hablar de todo esto, es importante que sepa cuál es el lugar que debe ocupar cada Oficial.

Director Honorario Osvaldo Hormazábal Montecinos, consulta sobre los Bomberos Insignes, si ¿existen aún?

Superintendente, responde que siguen existiendo, pero la Junta Nacional de Bomberos de Chile, no sé, ha manifestado al respecto.

Directora de Quinta Compañía, comenta que en marzo va a cumplir un año en el cargo y transcurrido los meses, no cuenta con el poder de firmar en el banco.

Superintendente, responde, que el acta se encuentra hecha y que se enviará a la notaría para legalizarla y de ahí remitir a los bancos.



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

SUPERINTENDENCIA
ACTAS DEL DIRECTORIO
SECRETARIA GENERAL

Director Primera Compañía, informa que están trabajando desde ya por el Aniversario de la Compañía, además desean renovar el carro de rescate por este motivo solicita una reunión con el superintendente y Comandantes para poder presentar un proyecto de renovación del carro de rescate.

Tesorera General, informa que se está confeccionando tarjetas de débito, la cual será utilizada solo para comprar, les indica a los Directores de Compañía.

Superintendente, informa al Honorable Directorio que el **Bombero de Segunda Compañía, Sebastián Castillo Olavarría**, presentó un escrito por un accidente en acto de servicio, que sufrió en el año 2021, lo que le valió estar hospitalizado en clínica Indisa.

El bombero Castillo, en su escrito manifiesta haberse sentido desatendido por el Cuerpo, tuvo que cancelar su atención médica con fondos propios, donde no fue presentado a la CMF oportunamente.

Director Honorario Eduardo Correa Barrera, dice que en relación con el bombero Sebastián Castillo, la primera atención médica fue trasladado a la clínica Indisa, no a un lugar público y el seguro va en paralelo, por el tiempo que ha estado con licencia médica.

Superintendente, dice que, ante esta situación, se buscará de volver a presentar la documentación ante CMF y de no tener una respuesta efectiva deberemos hacernos cargo de la situación económicamente hablando.

Nota : **Superintendente**, indica que antes de dar por finalizado este Directorio General, se procederá a entregar a **los Tesoreros de Quinta compañía** su distinción por haber **obtenido el Segundo lugar** en relación con su muy buena gestión, en favor de la Tesorería de Quinta compañía.

Sin otros temas a tratar y siendo las 23:55 horas se da por finalizado este Directorio General.

Jesús Molina Valenzuela
SECRETARIO GENERAL

Marcel Méndez Bonnemaïson
SUPERINTENDENTE